Acta de la Sesión Nº 105.

18 de noviembre de 1963.

En Buenos Aires, a las diecisiete y cincuenta del día lunes 18 de noviembre de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores, Vicepresidente, profesor Jorge F. Oliver, Vocales, profesora Adolfina R. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso, doctor Natalio J. Pisano y doctor Roberto S. Castiglione, bajo la presidencia del doctor Rufino J. Varela, el señor Presidente declara abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

A continuación el Sr. Presidente informó sobre su concurrencia a las escuelas "General Urquiza" Nº 1 del D.E. 12º; "República de Haití", Nº 11 del DE. 5º y a la presidencia de la Nación, acompañando a los docentes y alumnos pampeanos que estos días visitan la ciudad de Buenos Aires, y dió cuenta después de los siguientes asuntos:

1º Telegrama de la Sra. Nydia A. N. de Kordonesky, denunciando actos de persecución (Telegrama de fecha 15-11-63).

2º Modificaciones introducidas en el Decreto 13834-60 por el Decreto 8824-63. Informe 2372. Ad. S. del 14-11-63 de la Dción Gral de Administración.

3º Pedido de adhesión al Congreso Eucarístico que organiza la Parroquia Nuestra Señora de Buenos Aires.

4º Consulta sobre interpretación del art. 9º y punto 17 de la reglamentación del art. 10º del Estatuto del Docente, formulada por la Junta de Clasificación de Río Negro.

En seguida, la Vocal srta Risolía informó que la tradicional "Fiesta de la Lumosa" de la escuela Onésimo Leguizamón, Nº 7 del DE. 1º, no pudo realizarse el Sábado 16 en la forma prevista, no obstante la gran afluencia de público, debido a inconvenientes surgidos en la instalación eléctrica y a la inclemencia del tiempo.

La misma srta Vocal informó después sobre el acto que realizó la escuela "Leopoldo Herrera", Nº 19 del DE 6º, con motivo de

cumplirse el centenario del nacimiento de su patrono.—

A continuación, el Sr. Vicepresidente profesor Oliver y los Vocales doctor Villafuerte, doctor Pisano, doctor Castiglione y profesor Tasso, informaron sucesivamente, sobre los actos de imposición de nombre o del cincuentenario de su fundación realizadas en las escuelas "Eloy Fernández Alonso", Nº 20 del DE. 8º; "Provincia del Neuquén" Nº 16 del DE. 2º; "José Rezzano" Nº 5 del DE. 5º y "Ramón J. Gené" Nº 12 del DE. 20º, en los cuales tuvieron la representación del H. Consejo.—

A raíz de un artículo sobre cinerama aparecido en el periódico "Crónica" comentóse brevemente la probable concurrencia de los excursionistas pampeanos a dicho espectáculo y en tal ocasión señalóse la conveniencia, y así se acordó que los excursionistas visiten el Museo del Instituto F. F. Bernasconi, oportunidad en que el Sr. Vocal dr. Pisano, les dará las explicaciones pertinentes, con el objeto de orientar las observaciones que realicen los visitantes.—

Seguidamente y a proposición del Sr. Vocal profesor Tasso el H. Consejo acordó en principio desarrollar un plan de excursiones escolares al interior del país y del interior a Ezeiza, aprovechando los edificios y elementos de las escuelas-hogares y comenzando por los alumnos de los establecimientos que lleven el nombre de provincias argentinas. El mismo señor Vocal autor de la iniciativa fue encargado de conversar con los directores de escuela de la Capital Federal en esas condiciones y de elaborar el plan.

Volvióse después al tema de los actos escolares para señalar la necesidad de que la Inspección Tca. General imparta instrucciones sobre el protocolo que debe regir en los mismos a fin de evitar deficiencias en este aspecto de la organización y desarrollo de los actos.—

Luego de recibir a los miembros de la Junta Examinadora que tomó la prueba reglamentaria a los aspirantes en el reciente concurso de ingreso a cargo administrativo, srta Teresa Pérez y sr. Carlos Alberto Matteo, el H. Consejo aprobó el proyecto de resolución que sobre la materia preparó y presentó la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.—

En seguida consideró y despachó los asuntos siguientes:

1º Orden del día. Aprobó los dictámenes de Comisión en los expedientes:

14495-63.	9404-63.	5407-63.	4676-62.	20911-63.	15651-62.
20917-63.	31768-60.	22734-63.	21183-63.	21215-63.	21095-63
11748-63.	18925-63.	20735-62.	21230-63.	23255-63.	23267-63
15279-63.	18964-63.	20780-63.	20677-63.	21874-63.	22362-63.
21554-63.	19960-63				

2º Nota 128 del 18-11-63. del Jefe del Departamento Bibliotecas.

3º Expte. 23200-T-63. 21997-T-63. 9395-Ch-62 (y 22672-O-63, agregados por cuerda floja) y 18545-T-63. En cada uno de ellos se aprobó el respectivo dictamen de Comisión.

4º Retiro y distribución del material impreso que se encuentra acumulado en Talleres Gráficos. Se encomendó dirigir la tarea al Sr. Prosecretario General.

5º Se dispone a propuesta del Vocal profesor Tasso, que los instructores de nuevos métodos de alfabetización que la resolución menciona, se concentren en esta ciudad a fin de cotejar y evaluar los resultados de la experiencia cumplida por ellos mismos en el curso lectivo de este año.

Las resoluciones adoptadas, obran en los respectivas actuaciones y serán publicadas, cuando así se haya dispuesto en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares, firmado por el Señor Presidente y rubricado en todas sus hojas por el señor Secretario General, se conservará en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión a las veinte y diez.

[signature] [signature]